



mahe el uniguri

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MIU CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En Quito, a los 06 días del mes de marzo del 2020, a las diez y seis horas en las oficinas del Estudio Jurídico GBV, ubicadas en el Pasaje Jacinto de la Cueva Oe4-33 y Avenida Brasil, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, integrada por la señora Catalina Lucía Bossano Noboa, y en representación de Innovasol Cia. Ltda. su Gerente General, la señorita Caterine Cobo Chávez.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;

Preside la Junta la Gerente General, señora Catalina Bossano Noboa y actúa como secretario el señor Benjamín Capelo.

La señora Gerente solicita que por secretaria se constate el quórum. Luego de diez minutos, secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las diez y seis horas con diez minutos se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

La Gerente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, toma la palabra la Gerente General de la compañía la Sra. Catalina Bossano Noboa, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General de forma unánime por los accionistas concurrentes. ✓



make it uruguay

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las dieciséis horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:

Catalina Lucía Bossano Noboa
GERENTE GENERAL

Benjamín Capelo
SECRETARIO

Caterine Cobo Chávez
REPRESENTANTE DE INNOVASOL CÍA. LTDA.